

1166 *ORDEN PRE/38/2005, de 14 de enero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/3535/2004, de 29 de Octubre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 14 de enero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO**Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Departamento de Seguridad. Orden PRE/3535/2004, de 29 de octubre (B.O.E. 1 de noviembre de 2004)**

Puesto Adjudicado. Puesto: Jefe de Área. Nivel: 28.

Puesto de Procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Interior, Dirección General de la Policía.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Delgado Martínez, Fernando. N.R.P.: 5091550546 A8112.

1167 *ORDEN PRE/39/2005, de 14 de enero, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 14 de enero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO**Convocatoria Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre (BOE de 1 de diciembre de 2004)**

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, Gabinete del Secret. de Estado de Relac. Cortes, Secretario Director Gab. Secret. Est. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Consejo Admón. del Patrimonio, Madrid. Nivel: 16. C. específico: 2.286,48.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Baragaño Martín, Carmen. NRP: 0523165857A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Dirección General de Coordinación Informativa, Unidad de Apoyo, Secretario/a Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Consejo Admón. del Patrimonio, Madrid. Nivel: 16. C. específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Blasco García, M.ª del Rosario. NRP: 5079447435A6033. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6033. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 3. Puesto: Dirección General de Coordinación Informativa, Unidad de Apoyo, Secretario/a Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Consejo Admón. del Patrimonio, Madrid. Nivel: 16. C. específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Soriano Sánchez, Concepción. NRP: 5187659846A1146. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**1168** *ORDEN MAM/40/2005, de 12 de enero, por la que se nombra a don José Ignacio Elorrieta Pérez de Diego Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Ignacio Elorrieta Pérez de Diego, N.R.P. 0013238513A2751, como Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (código 4846229); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre (B.O.E. de 1 de noviembre).

Madrid, 12 de enero de 2005.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

1169 *ORDEN MAM/41/2005, de 12 de enero, por la que se nombra a don Julio Ignacio Gamarra Rocandio Subdirector General de Evaluación Ambiental.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Julio Ignacio Gamarra Rocandio, N.R.P. 5169782068A5900, como Subdirector General de Evaluación Ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (código 4846231); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre (B.O.E. de 1 de noviembre).

Madrid, 12 de enero de 2005.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

1170 *ORDEN MAM/42/2005, de 13 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre (B.O.E. de 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 13 de enero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2004
(B.O.E. DE 1 DE NOVIEMBRE)

Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y Cambio

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Puesto: Coordinador de Área. Localidad: Madrid. Niv.: 29. C.E. (en euros): 17.214,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: M.º de Educación, Cultura y Deporte. D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales. Madrid. Niv.: 26. C.E. (en euros): 8.514,00.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pastor Sainz-Pardo, Israel M. NRP: 0263623135A1111. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

1171 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2004, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se integra a don Enrique Jorge Miró Pérez funcionario del Cuerpo de Maestro de Taller o Laboratorio en el Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social (Boletín Oficial del Estado núm. 132, del 30), en su artículo 35, dispone lo siguiente:

Los funcionarios del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, declarado a extinguir por la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, quedan integrados, en sus propias plazas y realizando las mismas funciones que vienen desarrollando, dentro del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, siempre que posean las condiciones de titulación exigidas para acceder a él. Quienes no se integren en este último Cuerpo permanecerán en el de origen, sin perjuicio de

su derecho a integrarse en el de Profesores Titulares de Escuela Universitaria siempre que, en el plazo de cinco años desde la entrada en vigor de la presente Ley, reúnan las antedichas condiciones de titulación. En todo caso, los trienios y los derechos pasivos se devengarán en el grupo de adscripción, en el que se hayan presentados los servicios.

Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 35 y en su disposición final única de la mencionada Ley 55/1999, y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y el Real Decreto 145/1985, de 20 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, resuelvo lo siguiente:

Queda integrado, con efectos del 23 de diciembre de 2004, en el Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, por estar en posesión de la titulación exigida para acceder a él, el funcionario del Cuerpo de Maestro de Taller o Laboratorio y Capataz de Escuela Técnica, a extinguir, perteneciente a esta Universidad, a don Enrique Jorge Miró Pérez con DNI 21619508-Z.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Valencia, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167, del 14).

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanta recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (Boletín Oficial del Estado número 12, del 14).

Valencia, 30 de diciembre de 2004.—El Rector, Francisco Javier Sanz Fernández.

1172 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2005, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Ángel Aznar Sánchez Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Ángel Aznar Sánchez. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Real Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de enero de 2005.—El Rector, Alfredo Martín Almécija.